

# LA POBLACIÓN DE ÚBEDA DURANTE LA EDAD MODERNA

Por Adela Tarifa Fernández  
María Josefa Parejo Delgado

*«Los malos alimentos, el rocío de las noches para el pobre que prefiere la inclemencia al ambiente abrasador de su reducida y mal abrigada choza, en fin, la falta de ropa para mudar la que se halla demasiado humedecida; todo esto contribuye a las tercianas; y si así fuese, el origen de éstas sería la miseria y las providencias que disminuyesen ésta, disminuirían también aquella epidemia».*

Cartas de CABARRÚS

## SINOPSIS

En la investigación se explica la evolución de la población de Úbeda desde finales de la Edad Media hasta el último tercio del siglo XVIII. Para ello se han manejado una gran diversidad de fuentes documentales y bibliográficas: libros de bautismos, matrimonios, y defunciones, padrones fiscales, libros de cuenta y Actas Capitulares. Hemos matizado en cada caso su carácter fragmentario o parcial debido a los fines para los que fueron elaborados. En la exposición del trabajo ha primado un enfoque globalizador de la población; analizando los factores endógenos que la condicionan: natalidad, mortalidad, nupcialidad, y fecundidad, y los exógenos: malas cosechas, guerras, epidemias, pre-

## Summary

In this paper we explain the development of the population of Úbeda (Jaén, Spain) from the end of the Middle Ages to the last third of the XVIIIth century. For this purpose we have used a great variety of documentary and bibliographical sources, such as records of births, marriages and deaths, tax registers, accountancy books and Town hall registers. Throughout this study we have indicated their fragmentary or partial nature according to the purpose for which they were kept. A globalizing approach of the population has been the dominant one employed. We have analysed both the endogenous factors that have determined the population

sión fiscal, y movimientos migratorios. Igualmente se analizan las repercusiones que el crecimiento o receso demográfico tienen en la expansión del casco urbano de la ciudad, los comportamientos de los grupos sociales privilegiados y marginados, la fiscalidad, la política municipal, y las relaciones armónicas o violentas con el aparato del Estado.

(birth rates, death rates, marriage rates, and fertility rates) and the exogenous ones (bad crops, wars, epidemics, the tax burden and migratory movements). We also analyse the consequences that the demographic growth or decline had on the development of the town's urban area, on the behaviour of the privileged and marginal social groups, on taxes, on local politics, and on the harmonious or discordant relationship with the State body.

## 1. LA POBLACION DE ÚBEDA EN EL SIGLO XVI

**E**N líneas generales la población de Úbeda experimenta un fuerte crecimiento demográfico durante los siglos bajomedievales y la primera mitad del siglo XVI. Hasta 1550 el incremento de la producción agrícola, la roturación de tierras baldías, la llegada del oro y plata americanas, y el auge constructivo de la ciudad (hospitales de Santiago, Plaza Vázquez de Molina y Palacio Vela de los Cobos) nos hablan de una evolución dinámica de la población. Este crecimiento económico se observa, por ejemplo, en las repoblaciones de la aldea de Cabra en 1561, con 50 vecinos; de Tíscar, con otros 50 vecinos, en 1549, y de Bélmez de la Moraleda con 40, en 1578.

La falta de una política proteccionista a la artesanía textil, las importaciones de lana de Burgos y la subida de los precios de los cereales por las malas cosechas, la presión fiscal, las continuas levas militares y la emigración a Indias, son alguno de los factores que en cierta medida moderaron dicho crecimiento. Úbeda pierde también el control del tráfico de la madera de los pinos del Segura en favor de comerciantes sevillanos, y su Cabildo ve limitada la influencia de sus procuradores en 1575. Los Libros de Actas Ca-

pitulares de 1558-1562 ponen en evidencia además que la ciudad tiene problemas en la regulación y gestión del pósito, y en temas tan vitales como el registro de la carne y del trigo en tiempos de escasez. También nos informan sobre largos períodos de esterilidad y sobre la amenaza de una epidemia de peste, en 1559. En 1560 el municipio pasa algunos apuros financieros, que llevan al Cabildo a pedir una moratoria en el pago del encabezamiento. Paralelamente se dictan medidas para asegurar el abastecimiento de carne y aceite. No obstante notamos que se continúan ejecutando algunas obras públicas: empedrado de las calles que unen a la ciudad con Baeza y Quesada, reparación de la cárcel, adarves de San Lorenzo, y la limpieza de las brozas de las calles Rúa, Ejido y Puerta de Toledo.

Todas las fuentes que consultamos indican que entre 1447 y 1575 hay un incremento demográfico en las collaciones de San Isidoro, San Pablo, Santo Tomás y en San Pedro, San Juan Bautista y San Lorenzo. Sólo pierden población San Nicolás y Santa María. La ciudad pasa así de 3.860 a 4.266 vecinos. A partir de ese año, el receso es general, pasando la población a 3.859 vecinos en 1595. Las causas de este receso son muy diversas, no circunscritas por supuesto sólo al ámbito local. Notemos, por ejemplo, que la grave crisis de 1584 guarda relación con la climatología adversa en el sur. Es bien conocido que debido a la falta de lluvias se provocó una gran esterilidad, y que ello elevó el precio del cereal (el trigo pasó de 6 a 27 reales la fanega), convirtiendo este producto tan básico en algo inaccesible para la mayoría de la población, que, lógicamente, pasa hambre. Los Libros de Actas Capitulares de 1582-1585 nos informan al respecto de como el Cabildo se vio obligado a importar trigo de Murcia y otros lugares de Andalucía, mientras una epidemia de peste amenaza la ciudad, y disminuyen los propios por las usurpaciones de los particulares. La situación se complica porque el Cabildo municipal debe librar dinero para pagar a los guardas que custodian las puertas de la ciudad, y recabar víveres, armas y hombres para la guerra contra Portugal. Se cierra este ciclo negativo con una plaga de langosta que azota sus campos entre 1584-85. Estos hechos explican en parte el citado receso poblacional, del que solo se recuperan parcialmente algunas parroquias en la década de los noventa. Son los casos de San Isidoro (pasa de concentrar el 30 al 34% de la población urbana), San Nicolás, Santa María, San Millán y San Lorenzo. Las demás parroquias pierden población debido a la agobiante situación financiera de la ciudad que obliga a arrendar las salinas del Concejo, los terrazgos de pan de las Cobatillas y la dehesa de Cañada Luega. Finalmente podemos aludir a otros detalles pun-

tuales, recogidos en las actas capitulares también: se reduce la cantidad de pan amasado que se distribuye a expósitos y pobres, se importa trigo, se revisa la refacción de los clérigos y la pequeña nobleza, y se invoca al Cristo de la Yedra ante una nueva amenaza de peste (1).

### 1.1. Los Padrones fiscales

#### *Distribución geográfica de la población*

En los padrones de 1587 la collación de San Nicolás presenta una media de 30,1 vecinos por calle frente a los 39 de 1574; hecho que pudiera relacionarse con el revés demográfico experimentado en esta parroquia debido a las crisis agrícola y artesana. San Millán gana espacio urbano, pasando de dos a catorce calles, con una media de vecinos de 178 vecinos en el primer año, y 27,2 en el segundo. San Isidoro es la collación más poblada. Entre 1574 y 1587 duplica el número de calles e incrementa la media de vecinos, pasando de 25 a 42. Es ésta una parroquia que recibe bastantes inmigrantes de otras parroquias y de todo el término de la ciudad, y que refleja perfectamente los cambios que se van produciendo en el perímetro urbano local (2). Santo Tomás parcela ahora su espacio, pasando de una a quince calles, con una media de 17,1 vecinos. No obstante, su crecimiento es moderado. San Lorenzo eleva también su media de vecinos, pasando de 12 a 22,8, aunque reduce el número de sus calles, y pierde población entre esos años. San Juan Bautista se mantiene en 24 vecinos por calle. Santo Domingo multiplica el número de sus calles, llegando hasta siete. Los padrones de 1574 y 1587 no nos aportan datos completos para las collaciones de San Pablo, Santa María, San Pedro y San Juan Evangelista (Gráfico número 1).

#### *Distribución según sexo*

La información que al respecto nos proporcionan los Padrones fiscales es algo fragmentaria. La tasa de masculinidad oscila entre el 67 y el 94,2%, y la de feminidad entre el 5,8 y el 33%. Collaciones con elevado número de

(1) Con carácter general remitimos a RODRÍGUEZ MOLINA J.: *Historia de Andalucía*. Madrid, 1980, págs. 121-151; PAREJO DELGADO M. J.: *Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media*. Granada, 1988, págs. 60-84, y PAREJO DELGADO y TARIFA FERNÁNDEZ: *Estudios sobre Úbeda*. Sevilla, 1990, págs. 79-104. Proceden la mayor parte de los datos citados del A. H. M. U., Actas Capitulares 1558-62; 1582-1585; 1591-1595.

(2) VAÑÓ SILVESTRE, R.: *Desarrollo del perímetro urbano de Úbeda (IEG)*, Jaén, 1975.

mujeres contribuyentes son las de San Lorenzo un 23,6%, San Nicolás un 25,2%, y Santa María con el 19,9% en 1587. En 1596 la tasa de feminidad asciende oscilando entre el 11,6% de San Juan Bautista y el 24,8% de San Lorenzo. Esta mayor proporción de mujeres se debe al incremento de viudas fruto de la sobremortalidad masculina, la emigración y las solteras beatas emancipadas o casadas con marido ausente, sujetas de fiscalidad (3).

### *Estructuras socio-profesionales*

Los Padrones Fiscales de 1574, 1575, 1595 y 1596 nos ayudan a componer el perfil de la sociedad ubetense del Cinquecento. Si en la Baja Edad Media la población dedicada al sector primario era del 65%, la que ocupaba la artesanía y los servicios rondaba en un 35%. Durante el siglo XVI se aprecia un incremento del sector primario, que pasa de un 57,5% en 1574 al 76,8% en 1587 y al 94,3% en 1596. El sector secundario sufre un fuerte retroceso en todas las collaciones durante la centuria pasando de un 28 a un 7% de la población activa, y el terciario (comercio y servicios) experimenta un ligero revés, pasando del 14 al 12%. Diversos factores pueden ayudarnos a comprender estos hechos, factores que van desde la falta de proteccionismo a la artesanía textil, debido al intervencionismo regio cada vez más acentuado en los Gremios, la escasa demanda de paños picotes y treintenos de Úbeda, debido a la competencia de los paños extranjeros, el retroceso de los cultivos tintóreos, como el zumaque y el pastel, en favor del cereal y el olivar, y las continuas protestas de los artesanos en los Cabildo solicitando una revisión de la normativa sobre la elección de los veedores de oficios y la limpieza de las calles y plazas comerciales de la ciudad. En los Padrones de 1584-1585 notamos esta crisis en detalles puntuales, como éste: muchos artesanos optan por acudir a matar la langosta a fin de conseguir algún dinero para sobrevivir. Hasta 1580 las obras públicas y privadas ocuparon un elevado sector de la población. Más tarde las únicas salidas del hambre fueron las actividades agropecuarias. Las posibilidades de promoción de los artesanos y comerciantes quedan limitadas por el monopolio de las regidurías en manos de los hidalgos. Sobre la población pechera recaía una agobiante presión

---

(3) A.H.M.U. Padrones de 1587 Legajo 24/5: Santa María, San Isidoro, Santo Domingo, San Nicolás; Padrones de 1596 Legajo 24/7 que corresponde a San Isidoro, San Juan Bautista, San Millán y San Lorenzo; RUIZ PRIETO, J.: *Historia de Úbeda*. Úbeda, 1982, pág. 187; SÁNCHEZ MONTES, F.: *La población granadina en el siglo XVII*. Granada, Ed. Universidad, 1989, pág. 107.

fiscal destinada a satisfacer los impuestos reales, las levadas militares para las campañas de Francia, los turcos, los moriscos, Portugal, e Inglaterra (4).

Un análisis de los Padrones Fiscales de 1587 y 1596 nos permite conocer de forma indirecta y algo limitada el nivel de riqueza del Común de la población. Estos niveles pueden calcularse a través de la valoración y distribución de las cuantías. Éstas se estiman conforme a unos precios determinados sin tener en cuenta la oscilación de los precios de los artículos en el mercado. Si a ello unimos el carácter fiscal del Padrón comprenderemos que cuando hacia falta dinero, se reducían las cuantías necesarias para pagar, y sólo se consideraba pobre al que no tenía nada absolutamente.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, la población de Úbeda puede agruparse de esta forma:

—Un primer grupo con menos de 100 mrvs de cuantías, que evoluciona entre 1574 a 1596 con un claro incremento. Constituyen en 1574, el 38,8% de la población, y en 1587 un 55,2%. Hacia 1596 disminuye sin embargo, hasta un 16,3%. Este hecho puede explicarse por el descenso demográfico de algunas collaciones y la mortalidad catastrófica, que afecta a los más pobres.

—Un segundo grupo comprende a los vecinos con cuantías entre 100 y 300 mrvs, que crece en este período. En 1574 estos vecinos representan el 24,1%, un 20,5% en 1587, y un 43,5% en 1596. Las crisis de subsistencias, las epidemias, las plagas de langosta y la subida de los precios afectan lógicamente a los que viven al borde de la miseria.

—Un tercer grupo aglutina a los vecinos con cuantías entre 300 y 1.000 mrvs, que son el 8,6% en 1574, el 20,5% en 1587 y el 27,1% en 1596.

—Finalmente encontramos a los sectores más favorecidos, con cuantías superiores a 1.000 mrvs. Este grupo minoritario va en ascenso, pasando del 1,6% en 1574 al 3,7% en 1587 y el 12,9% en 1596. Este ligero aumento de los grupos más favorecidos demuestra la bipolaridad de la población ubetense de esta época, que crece por abajo y por arriba, marcando claras diferencias sociales. Es claro por ello que no hay un enriquecimiento progre-

(4) PAREJO DELGADO, M. J.: *Úbeda en la época de los descubrimientos*. Sevilla, 1992, pág. 30; BAEZA Y ÚBEDA en la *Baja Edad Media*. op. cit. pág. 60; MORENO MENDOZA, A.: *Gula de Úbeda*. Úbeda, 1985, págs. 38-39; CUETO LÓPEZ, F.: *Muy sucinta información sobre los viajeros que procedentes de Úbeda pasaron a América*. Úbeda, 1986, y PAREJO DELGADO, M. J. y TARIFA FERNÁNDEZ, A.: *Estudios sobre Úbeda*, op. cit. Sevilla, 1990, págs. 79-115.

sivo de la población, pues sigue siendo un porcentaje minoritario el que detenta el bienestar frente a una gran mayoría (entre el 59,8 y el 75%) que viven en la pobreza. La subida de los precios de los productos agrícolas y artesanales debido a las oscilaciones del mercado y a la escasez, y el encubrimiento de las cuantías por necesidades fiscales así lo reflejan. Incluso en las collaciones más ricas y pobladas en 1596, los vecinos con cuantías inferiores a los 300 mrvs son el 60%, y los que tienen entre 300 y 1.000 el 40% (Gráfico 2).

## 1. 2. Libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones

La relación bautizos-nacimientos es problemática pues si bien todo bautizado nació, no podemos estar completamente seguros de que todos los nacidos fueran bautizados. Más complejo es aún encontrar el día del nacimiento en la partida de bautismo y sobre todo en la época de nuestra investigación.

Sólo disponemos de Libros de Bautismos para las collaciones de San Millán (1514-1600), San Pablo (1560-1600), Santo Tomás (1513-1600), San Nicolás (1504-1600) y San Isidoro (1544-1600). Por ello no es conveniente generalizar las conclusiones obtenidas a la totalidad de la ciudad. Se trata en todo caso de una aproximación bastante general pero con matizaciones. Hay que tener en cuenta que estas parroquias absorbían el 75% de la población de la ciudad por lo que no son fuentes documentales desdeñables. La crisis de 1521, debida a la guerra de las Comunidades y a la carestía del cereal, afecta a la casi generalidad de las collaciones. La de 1534 incide especialmente en Santo Tomás. Las crisis de subsistencias provocadas por la quiebra del comercio y la artesanía, y las levadas militares durante la guerra contra Francia, en los años 1542-1543, afectan especialmente a San Millán, un arrabal con elevado número de pecheros. Finalmente, la crisis de 1584, donde inciden la amenaza de una epidemia de peste, la sequía y la subida del precio del cereal perjudica a las collaciones de San Isidoro, San Nicolás y Santo Tomás (Gráfico 3).

La curva demográfica presenta un perfil ascendente hasta 1521, superada la crisis, con incremento progresivo hasta 1580, año a partir del cual se produce un cierto estancamiento en San Isidoro, la parroquia más poblada aunque las demás experimenten un ligero ascenso. Ese año Úbeda recibe un importante contingente de moriscos y cristianos nuevos. La media de bautizos de la ciudad estaría en unos 59 bautizos anuales siendo superada sólo

por la collación de San Isidoro con 156,7 bautizos y con cifras aproximadas, unos 57,1, por San Nicolás y San Pablo. Las demás parroquias tienen medias inferiores. La tasa de natalidad varía en las distintas collaciones siendo entre 1590-1600 de un 23,20% en San Millán, 15,40% en San Pablo, 19,10% en San Isidoro, 11,40% en Santo Tomás y 15,20% en San Nicolás.

En las partidas de bautismos se recoge no sólo a los hijos legítimos sino también a los ilegítimos y expósitos que coinciden en muchas ocasiones. El número de estos últimos aumenta en momentos difíciles, como malas cosechas y epidemias. En San Millán la tasa de ilegitimidad fue del 5,7%, siempre mayor en la primera mitad de siglo que en la segunda; porcentajes inferiores tienen las collaciones de San Pablo (un 3%) y Santo Tomás (un 6,3%). La parroquia con mayor número de expósitos es San Isidoro, con un 13%, aumentando dicho porcentaje entre 1543 y 1584, años de crisis de subsistencias en los que es más frecuente el abandono del recién nacido. Muchos de ellos fueron bautizados gracias a las limosnas dadas por la Orden del Santo Espíritu que atendió a este sector de la población. Esta parroquia sería su sede en el siglo XVII, ya organizada la Cofradía de San José (5).

En cuanto a los matrimonios tampoco tenemos datos de todas las collaciones: sólo para Santo Tomás, San Nicolás y San Isidoro (1564-1600), San Millán (1564-1600), San Pablo (1570-1600) y San Juan Bautista (1580-1600). El perfil de la curva de los matrimonios presenta una tendencia alcista en las collaciones de San Isidoro, San Nicolás y San Millán; parroquias que reciben numerosos inmigrantes, moriscos, y cristianos nuevos. En cuanto a la media, la más alta es la de la collación de San Isidoro, un 174,1, anual, seguida de San Nicolás, un 23,1 San Pablo, un 21,7. Ya con menos de 14 nupcias anuales encontramos a las restantes parroquias. La tasa de nupcialidad entre 1590-1600 fue del 65,8% en San Pablo, 60,2% en Santo Tomás, 48,4% en San Millán, 37,8% en San Nicolás, 24,5% en San Juan Bautista, y 13,3% en San Isidoro (Gráfico número 4).

Más limitados son los datos sobre la mortalidad pues sólo disponemos de los ofrecidos por los Libros de Defunciones de las parroquias de Santo Tomás (1579-1590) y San Pablo (1562-1600). Del análisis de los mismos se

---

(5) Con carácter general para este tema: A. TARIFA FERNÁNDEZ, *Pobreza y asistencia social en la España moderna: la cofradía de San José y los niños expósitos de Úbeda*, (IEG), Jaén, 1994, y «Cofradías benéfico-asistenciales en Jaén: La Obra pía de San José y los niños expósitos de Úbeda (siglos XVII-XVIII)», *Estudios Josefinos*, núm. 52, Valladolid, 1998, págs. 165-191.

concluye un fuerte incremento de la mortalidad a partir de 1570. Son importantes la elevada mortalidad infantil y femenina. Las causas de la defunciones no siempre se indican y cuando así sucede notaremos que se alude a la peste, el hambre, la violencia, y otras enfermedades infecciosas generalizadas. La estación del año con mayor número de fallecidos es el otoño, bajando las cifras en invierno y elevándose de nuevo en verano, por la peste con frecuencia. La collación de San Pablo sigue esta tendencia, con un pico otoñal de 130 fallecidos, un receso en invierno, con 64 óbitos, una recuperación moderada en primavera, con 99 muertos, y un ascenso en verano, cuando se llega a los 165 fallecidos. La tasa de mortalidad estuvo en el 62,30% entre 1580-1590, y entre 1590-1600 en el 65,80%; este espectacular aumento de defunciones fue la causa del descenso de población de la parroquia en esta época. El crecimiento natural fue pues moderado, con un pequeño revés hacia 1580, año en que se acelera la ya citada concentración de la población en la collación de San Isidoro (6).

Otro dato que obtenemos de los Libros Parroquiales son los *Movimientos migratorios*. Los desplazamientos de población más frecuentes en Úbeda son la emigración de realengo a señorío, como la realizada por los vecinos de Úbeda a Bailén, y los movimientos de corto radio de acción para mejorar las condiciones de vida. Conviene recordar al respecto que, para evitar esto, en 1466 Enrique IV otorga a los vecinos la exención perpetua de impuestos, a todos los que vengan a morar a sus arrabales. Estas medidas favorecieron, por ejemplo, una inmigración a la ciudad de artesanos, comerciantes y maestros de gramática.

Así durante el siglo XVI Úbeda irá, poco a poco, absorbiendo la población de los lugares de su tierra, y en menor medida recibiendo población del resto del territorio castellano y de Andalucía Occidental. Las zonas geográficas que aportan más emigrantes son Castilla, Valencia y Murcia. Las collaciones que acogen más inmigrantes son San Isidoro y San Millán. Sólo Sevilla y Córdoba envían efectivos a Úbeda, y de forma esporádica Cádiz y Granada. El 64,1% de los inmigrantes son del reino de Jaén destacando

---

(6) Trabajamos con fuentes inéditas en: A. P. San Isidoro. Libros de Bautismos 1544-1600, Libros de Matrimonios 1564-1607; A. P. San Nicolás Libros de Bautismos 1504-1599 y Libros de Matrimonios 1564-1607; A. P. San Pablo con Libros de Bautismos de San Juan Bautista 1570-1599 y Libros de Matrimonios de 1579-99; Santo Tomás 1513-1599 y de Matrimonios de 1565-99, San Pablo 1575-99 y Matrimonios de 1564-99 y San Millán con Bautismos de 1503-99 y Matrimonios de 1565-99.

Quesada y Baeza con 76 y 68 vecinos cada una y en menor número Segura, Cazorla y Torreperogil. El 40,1% de los inmigrantes se asientan en San Isidoro, San Millán y San Pablo. La emigración a Indias supuso unos 143 personas de las que el 87,4% fueron hombres, y un 12,6% mujeres. En su mayoría militares religiosos: dominicos, franciscanos, mercedarios, y algunos artesanos del metal y del textil. Los destinos preferidos fueron Perú, Nueva España, Nueva Granada y Filipinas.

Respecto a las minorías marginadas la más numerosa fue la **morisca**. La mayoría se bautiza en San Isidoro, Santo Tomás y San Pablo. Sus efectivos demográficos más importantes son los de San Isidoro, que concentran al 53,9% de la población de la ciudad en 1596, collación a la que sigue Santa María, con un 20,5%, y Santo Domingo, con un 12,7%. Ya con porcentajes inferiores al 5% estarían San Millán, San Nicolás, San Lorenzo, San Pablo y Santo Tomás. Como bien sabemos, los moriscos llegan a Úbeda en 1570, tras la dispersión de la población morisca granadina por las dos Castillas, Andalucía Occidental y Extremadura. A finales del siglo XVI existen en Úbeda unos 343 moriscos, en las collaciones de San Isidoro, Santa María, San Pablo y San Nicolás. Desempeñan labores de labranza, artesanía, carpintería y de aguadores, y no causan conflictos al vecindario.

Le siguen en importancia los *cristianos nuevos* o judíos conversos integrados en grupos profesionales. Hemos contabilizado 40 bautizos y 47 matrimonios de cristianos nuevos. El 58,5% de ellos son vecinos de San Isidoro, y el 21,8% de Santo Tomás. Los restantes viven dispersos por la ciudad, en las parroquias de San Pablo (un 7,8%), San Lorenzo (un 5,4%), San Millán (un 3,1%), Santa María (un 2,3%) y San Nicolás (un 1,1%). Algunas mujeres son amas de cría de los niños expósitos de la Casa Cuna.

*Los esclavos* constituyen un grupo relevante. Hay 92 referencias tanto en los Libros de Bautismos como en los de Matrimonios. Se concentran en las parroquias de Santo Tomás y San Pablo, donde reside el 40,2%. Porcentajes inferiores al 5% viven en las collaciones de San Millán, y San Isidoro. Sus dueños son regidores y eclesiásticos (7).

---

(7) ARANDA DONCEL, J.: «Los esclavos en Jaén durante el último tercio del siglo XVI». *Congreso de Profesores investigadores de Hespérides*. Motril, 1988. págs. 233-251.

## 2. LA POBLACIÓN DE ÚBEDA DURANTE EL SIGLO XVII

### 2.1. Aspectos Generales

Las posibilidades para reconstruir la población de Úbeda en esta centuria son bastante limitadas, pues ni la mayoría de Padrones de Población, ni los libros de los Archivos Parroquiales son todo lo completos que el rigor histórico demanda. En todo caso recurrimos a estas fuentes, en la búsqueda de los datos que nos aportan.

Aunque la crisis urbana de la ciudad ya ha comenzado a finales del siglo XVI, todavía el reinado de Felipe III no fue el peor momento de la historia ubetense, y ello a pesar de la mala cosecha de 1606 y de la expulsión de los moriscos. Los buenos augurios con que se inicia este reinado, con leyes para controlar el lujo, política favorecedora de la familia, o creación del Monte de Piedad, por ejemplo, no reflejan la realidad que luego siguió. Sin entrar aquí en el plano de la historia general, notemos el hecho evidente de que Úbeda retrocede en todos los ámbitos de su desarrollo: decadencia agrícola y ganadera de la ciudad, crisis de los sectores secundario y terciario y clara reducción de sus efectivos poblacionales. El personero denuncia la progresiva pérdida de privilegios de la ciudad, los abusos cometidos por los cobradores reales y las exenciones de la nobleza y el clero. Los «donativos» destinados a sufragar las guerras descapitalizan todavía más a la ciudad. Por todo ello, en la medida que avanza el siglo y se agudizan las contiendas exteriores, la presión fiscal va dejando una amarga huella en el vecindario ubetense, agudizadas las diferencias sociales e incrementada la miseria de la mayoría (8).

Una de las etapas más críticas de la centuria transcurre durante el reinado de Carlos II. Las causas son de nuevo el hambre, la miseria, la epidemia de peste, la despoblación y la corrupción en el gobierno municipal. Los años anteriores a 1676 Úbeda se empobrece de forma notable, porque los brazos jóvenes salen de la ciudad a la guerra, la emigración y la delin-

---

(8) Puede verse para esta época: A. TARIFA FERNÁNDEZ: «Patronato y obra pía para casar doncellas huérfanas y pobres (1572-1662)», en *Actas I Coloquio de historia de Guadix*, Guadix, 1989, págs. 250 y ss. Con carácter general: V. PALACIO ATARD: *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVII*, Madrid, 1966; A. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *Crisis y decadencia en la España de los Austrias*, Barcelona, 1973, y *Alteraciones andaluzas*, Madrid, 1973. Para cotejar la situación de Úbeda con su entorno, remitimos al completo estudio de L. CORONAS TEJADA: *Jaén, siglo XVII. Biografía de una ciudad en la decadencia de España* (IEG), Jaén, 1994.

cuencia, aumentando espectacularmente despoblación urbana. Las Actas Capitulares que hemos consultados insisten especialmente en los negativos efectos de la presión fiscal, dirigida a un pueblo que padece la crisis de esta centuria con especial rigor. En abril de 1667 se piden fondos, por ejemplo, para equipar a los soldados, mientras el vecindario padece hambre. Las autoridades municipales venden por adelantado los rastrojos en sus bienes de propios para equipar a la tropa, y algunos vecinos tienen que empeñar hasta sus enseres más elementales para pagar los tributos que le exigen los cobradores de rentas reales (9).

En 1676 una nueva epidemia se abate sobre la ciudad. Este hecho unido a la carencia de trigo incrementa la mortalidad en la Casa Cuna y aumentan los entierros en la parroquia de San Isidoro. Al año siguiente sube el precio del trigo por la escasez. Mientras el rey ha enviado un comisario a Úbeda para requisar granos, el obispo de Jaén autoriza a realizar registros al clero, y ordena usar el trigo de las tercias del pan decimal para alimentar a los vecinos de Úbeda, pero nunca para sacar el grano fuera de la ciudad. Esto provoca un motín popular, y un grave conflicto de competencias entre las autoridades municipales, eclesiásticas y estatales, con detalles dramáticos, recogidos en las actas capitulares (10).

Úbeda sufre otra epidemia en 1681; año en que están contagiadas las villas de Córdoba, Almería y Granada. La peste afecta sobre todo a los pobres, y a las doncellas jóvenes, por ser posiblemente los colectivos peor alimentados. Todos los apestados, independientemente de su condición social, son atendidos en el Hospital de Santiago. Los numerosos muertos a causa de la epidemia son enterrados fuera de las iglesias, en improvisados «carneros», para evitar el contagio. Se solicita y obtiene un donativo real de 6.000 reales, con la obligación por parte de la ciudad de devolverlo al aca-

(9) No hemos podido apreciar en Úbeda la tesis que apuntó Kamen, sobre una supuesta recuperación general en el reinado de Carlos II. Para esta ciudad andaluza la citada recuperación no llegaría hasta la segunda mitad del XVIII, como demuestra su curva demográfica. En H. KAMEN: *La España de Carlos II*, Barcelona, 1987, págs. 108-108. A.H.M.U., *Actas Capitulares* de 10 de abril y 27 de junio de 1667. Véase L. CORONAS TEJADA: *op. cit.*, págs. 476-98.

(10) A.H.M.U.: *Actas capitulares*, 11, 19, 20, 21 y 24 de mayo de 1677. Sobre los motines populares en esta época de escasez de alimentos puede verse H. KAMEN: *Op. cit.*, págs. 278-79. También en A. TARIFA FERNÁNDEZ: «Hambre, violencia y mortalidad catastrófica en Úbeda durante el reinado de Carlos II», *A. Congreso «Andalucía en la segunda mitad del siglo XVII»*, Cabra, 1996, págs. 129-42 y «Mortalidad catastrófica y religiosidad popular en Úbeda en la E. Moderna», *A. Congreso sobre Religiosidad Popular*, Cabra, 1994, págs. 169-84.

barse la enfermedad. Las consecuencias de esta epidemia son el retroceso de la natalidad, y el incremento notable de los entierros entre 1684-1685 (11). Superada esta epidemia, el final de la centuria trae más problemas a la ciudad: son frecuentes los años en que escasea el trigo, hecho muy fácilmente constatable en los libros de cuentas de la Casa-Cuna: notamos como incide en la disminución de cosecha en el número de limosnas que llegan a la Casa Cuna. Paralelamente se incrementan los precios del pan, que se verán nuevamente alterados en el fatídico 1694, cuando una plaga de langosta aniquile los sembrados de la ciudad y el Ayuntamiento no puede pagar el salario de sus funcionarios (12).

## 2. 2. Los Padrones de población

Esta fuente de información plantea una problemática ampliamente conocida y que aconseja tomar sus datos con algunas reservas. Por un lado, los padrones nos ofrecen cifras de vecinos o casas, cuya cuantificación en almas obliga a utilizar alguna cifra índice referencial. En todo caso, el valor índice resulta muy impreciso si no conocemos bien el modelo familiar imperante y analizamos con todo detalle circunstancias como la edad, sexo, condición social y estado de los vecinos censados.

En el caso concreto de Úbeda, es bien palpable el progresivo proceso de empobrecimiento y la continua pérdida de población por factores vegetativos o socio-económicos. El considerable número de vecinos pobres y enfermos, la proporción considerable de cabezas de familia de sexo femenino (doncellas, viudas pobres y mujeres con marido ausente) y la gran incidencia de miembros del Clero, nos hace creer que el coeficiente 4 no es válido en el siglo XVII y debe ser rebajado, especialmente en las épocas de mayor crisis. En definitiva: no es fácil reducir el número de vecinos a número de habitantes sin incurrir en error.

Otro problema sobradamente tratado al referirse a estas fuentes es el ya citado carácter fiscal que suele acompañar a los padrones. La ocultación o

---

(11) A.H.M.U., *Actas Capitulares* de 20 de julio, 4 de septiembre y 8 de octubre de 1681. A. P. de San Isidoro, Libro de entierros no. 10, fls. 359-60. Sobre esta epidemia de peste también en G. TORRES NAVARRETE: *Historia de Úbeda en sus documentos* (6 vols), Úbeda, 1997-99, y Juan GÓMEZ: «La epidemia de peste en Úbeda de 1861», en *Gavellar*, núm. 62, 1979. con carácter general: V. PÉREZ MOREDA: *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, 1980.

(12) A.H.M.U., *Actas Capitulares*, 20 de junio y 7 de julio de 1694.

tergiversación de datos pueden alterar el resultado final de los censos, por razones obvias. Finalmente, y aún considerando válidas las cifras obtenidas, en el caso de Úbeda, son pocos los padrones conservados que estén completos. La mutilación parcial de los correspondientes al siglo xvii es frecuente y sólo algunos abarcan al vecindario de sus once parroquias. Este problema no es fácil de resolver, puesto que realizar cálculos aproximados por parroquias según valores proporcionales similares en otros padrones nos obligaría a conocer los cambios producidos en el perímetro local y en las densidades de población por collaciones durante la Edad Moderna. Sabemos en relación a esto que Úbeda tiende a despoblarse en las zonas bajas más antiguas y que su población se concentra en nuevas vías de expansión, en dirección NE y NO, extramuros. Este proceso se inicia ya en la Baja Edad Media y lo hemos evaluado aproximadamente a través de los datos de los padrones de 1575, 1760 y 1792. San Isidoro, por ejemplo, abarca entre el 20-30% de vecinos en el siglo xvi, y se sitúa por encima del 30% en el siglo xviii (Gráfico 5). Estos cálculos fiscales, aún siendo válidos como punto de referencia, resultan muy ambiguos para el objetivo que pretendemos y pueden conducir fácilmente al error.

Por ello optamos por utilizar exclusivamente padrones completos, procurando que su fecha coincida dentro de lo posible con etapas históricas de interés en nuestro trabajo y tomando de ellos el valor absoluto de vecinos.

Para el siglo xvii tenemos datos completos de un Padrón de Repartimiento del Servicio Ordinario y Extraordinario del año 1627. Los vecinos se distribuyen por collaciones, calles y oficios, incluyendo también a los vecinos exentos. Según este Padrón, Úbeda cuenta entonces con 3.701 vecinos. Transcurrida una década, y según datos que tomamos de Fernández Álvarez, Úbeda pierde 1.257 vecinos respecto a 1627. Esto supone un 33,9% del total, siendo su población de unos 2.444 vecinos.

Para finales del siglo xvii, recopilamos datos en el padrón de 1696. El Padrón fue elaborado para el Repartimiento de Milicias y contabiliza un total de 2.406 casas (incluye 51 vacías). También en este caso está elaborado por parroquias, calles, y oficios y abarca sectores sociales exentos (aunque no el Clero regular). Como vemos, ofrece escasa diferencia respecto al Padrón de 1646, aunque suponemos, por la razones que exponíamos antes, que la unidad familiar media sea más reducida. La primera conclusión que se desprende es muy clara: Úbeda pierde población durante el siglo xvii aunque en ritmo diferente (gráfico 6).

Sus etapas para ciclos medios dentro de esta tendencia secular puede simplificarse del siguiente modo:

- a) Una primera etapa recesiva se sitúa entre 1627-1646 con brusca oscilación a la baja. Si comparamos ambos padrones, el valor índice inicial de 100 desciende a 66, es decir, hay una pérdida de 34 puntos en solo 10 años.
- b) Entre 1646-1696 las cifras de los padrones indican un estancamiento demográfico. La crisis general se ha hecho ya estable y la ciudad parece haber perdido capacidad de recuperación demográfica. Esta fase vendría marcada, como vimos por frecuentes crisis de subsistencias y el azote de la peste.
- c) Desde 1696 a 1734 se produce una nueva evolución a la baja. En esta última fecha Úbeda alcanza los valores mínimos de todo el período. Ha perdido casi el 50% de la población respecto a 1627.

Si comparamos estos datos con los que marcan las corrientes demográficas generales que se han establecido en Castilla, resulta evidente que Úbeda forma parte de esos núcleos urbanos del interior más afectados por la grave crisis general del siglo XVII en regiones del centro y sur español. Esta ciudad está muy alejada de la dinámica renovadora que algunos autores hacen coincidir con el reinado de Carlos II. Por ello estamos en condiciones de afirmar que para Úbeda no es aplicable en sentido estricto la tesis expuesta por Kamen cuando habla de una «inversión de tendencia demográfica» desde la década de 1660 (13).

Naturalmente nuestra investigación no contradice las conclusiones generales en relación a tendencias demográficas en Castilla. Así, cuando Domínguez Ortiz afirma que en 1700 la población de Castilla era levemente superior a la que tenía medio siglo antes, o Kamen sitúa la inversión de tendencia demográfica a comienzos del reinado de Carlos II, están contemplando sin duda un fenómeno globalizador y predominante en amplias zonas. Úbeda queda fuera de esta tendencia, inserta por contra en la dinámica propia de otras ciudades castellanas que vieron reducidos sus efectivos poblacionales a lo largo del siglo XVII (14)

---

(13) KAMEN, H.: *La España de Carlos II*. Barcelona, 1987, págs. 72-73. A. TARIFA FERNÁNDEZ: *Marginación, pobreza y mentalidad social: los niños expósitos de Úbeda*, Granada, 1994, págs. 127-32.

(14) DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *La sociedad española del siglo XVII*. Madrid, Tomo I, 1963, págs. 113. KAMEN, H.: *Op. cit.*, pág. 72. Los censos de Tomás González para las ciudades cas-

### 2.3. Los Libros de Bautismos

Dentro del mismo objetivo de reconstruir las tendencias demográficas generales de Úbeda durante los siglos XVII y XVIII hemos buscado información en datos procedentes de Archivos Parroquiales.

En este caso el mayor problema está en la pérdida de numerosos documentos de las parroquias que existieron en Úbeda en estas fechas. Desde finales del siglo XVIII se inicia la desaparición o agregación de antiguas parroquias como resultado de los cambios producidos en el perímetro urbano y la consiguiente despoblación de numerosas zonas de la ciudad. Así en el Censo de 1792 la Parroquia de San Juan Evangelista quedó ya unida a San Lorenzo, y en 1818 San Juan Bautista era agregada a San Millán. Antes de la primera mitad del siglo XX desaparecen oficialmente estas dos parroquias. Tres nuevas desapariciones coinciden casi en el tiempo: Santo Tomás y San Lorenzo, en 1843. En 1847 se cerró como parroquia Santo Domingo. Ninguna de ellas volvió a abrirse al culto. Estos cambios provocaron considerable merma en sus fondos documentales, agudizándose el proceso durante los años de la última contienda civil. Por todo ello resulta imposible acometer el estudio sistemático de todas las series parroquiales durante los siglos XVII y XVIII.

Pese a esta notable dificultad, hemos tenido la fortuna de contar con una importantísima documentación procedente del Archivo Parroquial de San Isidoro, precisamente la parroquia que tiene mayor porcentaje de población.

Nominada genéricamente en los documentos del siglo XVII y XVIII como «San Isidro», fue originariamente sede de una mezquita. Su reconversión y edificación posterior para el culto cristiano se produce durante el siglo XVI, aunque las obras continúan durante las dos centurias siguientes. Está ubicada en el área de poniente, fuera del recinto amurallado, y, según dijimos ya, aglutinó de forma progresiva a la mayor parte de la población de la ciudad. Esta circunstancia se inicia desde la Baja Edad Media. Los vecinos tienden a desplazarse de las zonas bajas más antiguas hacia nuevas áreas de

---

tellanas entre 1646 y 1694 constatan ciertamente un incremento demográfico en la mayoría de ellos. Sin embargo, encontramos gran número de ciudades que reducen sus efectivos poblacionales: Miranda de Ebro, Ávila, Alcázar de San Juan, El Toboso, Zamora, Carmona, Cádiz, Ayamonte o Sevilla, por ejemplo. En REGLA CANPISTOL, J.: «Los Austrias y el Imperio Español en América». Tomo III de *Historia Social y Económica de América*, dirigida por Vicens Vives. Barcelona, 1982, págs 208-209.

expansión, en dirección Norte y Oeste. Así, en un padrón de vecinos de 1574, la parroquia de San Isidoro concentra ya el 30,7% del total.

Hemos podido constatar que entre 1665 y 1694 el ritmo de Bautizos en esta parroquia coincide en lo fundamental con el de Ingresos en la Cuna de Úbeda. La época de más bautizos se sitúa en una primera fase entre 1665 y 1676. Como en el caso de Ingresos en la Cuna, esta curva tiende sin embargo a descender desde 1672, marcando ritmos fuertes en sus oscilaciones interanuales. La inflexión máxima en esta primera fase es casi precisa en relación a la Cuna; año 1670 en la curva de Bautizos, año 1669 en la de Ingresos en la Cuna. Más evidente es todavía la coincidencia en el profundo «bache» que situamos entre 1676-1686. Desde esta fecha hasta 1694, ambas curvas presentan tendencia alcista, contenida en el caso de la Cuna y más dinámica en la de Bautizos, especialmente a partir de 1688. Naturalmente también se aprecian elementos diferentes. Así el bache de ingresos en la Cuna el año 1695 contrasta con un incremento de bautizados, pero pudimos también apreciar a este respecto que el año anterior y el posterior los bautizos se reducen en la parroquia de San Isidoro. La evidencia en el paralelismo de ambos indicadores es bastante esclarecedor sobre la importancia que tienen los libros de asiento de las Inclusas para complementar los estudios sobre comportamientos demográficos, respondiendo a interrogantes y lagunas documentales no siempre fáciles de llenar (15).

Entre 1695 y 1739 el ritmo de Bautizos se acelera inicialmente, y tiende a caer desde el primer cuarto del siglo XVIII. Así pues, aunque en menor medida que antes, la tónica general para esta etapa es también a la baja. Esta tendencia coincide también con la que presenta la curva de Ingresos en la Cuna de Úbeda. Pero hay que destacar el hecho de que ambas líneas tienden ahora a distanciarse algo, siguiendo una pauta iniciada ya al final de la etapa anterior. Pese a todo las profundas fluctuaciones de ambas curvas se ajustan con claridad a las circunstancias coyunturales por las que atraviesa la ciudad (16).

---

(15) Remitimos, para ampliar estos datos, a A. TARIFA FERNÁNDEZ: *Marginación, pobreza...*, op. cit., págs. 136-41, y gráfica núm. 7.

(16) *Ibid.* Op. cit., págs. 140-41. Las cifras coinciden prácticamente en la mayoría de padrones consultados. Todavía en el primer tercio del siglo XIX la proporción de vecinos para San Isidoro es similar. En el Padrón General de 1830 el porcentaje para esta parroquia es del 38,9% del total. A. H. M. U. Padrón de 1830. S. C.

### 3. LA POBLACION DE ÚBEDA EN EL SIGLO XVIII

#### 3. 1. Los Padrones de Población

Para el siglo XVIII, los datos que usamos proceden en primer lugar del Padrón de Repartimiento de Milicias de 1713. En este caso, aunque el padrón es completo, no recoge a los vecinos exentos. Son 1.572 vecinos los censados. Hemos calculado la proporción de exentos respecto a los pecheros, tomando como referencia el padrón de 1696. Según esto, debemos añadir 728 exentos, con lo cual el número total de vecinos se situaría en 2.300. (Gráfico núm. 6).

Desde la profunda crisis de subsistencias que vive la ciudad entre 1733 y 1735, buscamos con especial interés datos de población para estas fechas, localizando un importante testimonio al respecto: es el padrón general de vecinos que por orden del Consejo de Castilla se comenzó a realizar en Úbeda el 18 de diciembre de 1734. Su objetivo fue el cursar los memoriales que había presentado la ciudad para que le perdonasen impuestos ante las adversidades que sufría.

Si tenemos en cuenta que abarca el total del vecindario (sin excepciones por rango, oficio o estado), la cifra que arroja es muy sintomática para conocer el declive demográfico de Úbeda en estas fechas: con 1.898 vecinos, la ciudad alcanza la cota más baja de población de estos siglos, como puede verse en el gráfico número 6. Después de esta fecha comienza una muy lenta recuperación demográfica en la ciudad de Úbeda.

Para el año 1739 hemos trabajado en un padrón de Repartimiento Extraordinario (paja y utensilios). Se trata también de un padrón general; una orden expresa indica que se incluyen todos los vecinos, y que se excluyen de pago (según R. O. del 12 de abril de 1738), a eclesiásticos, pobres, jornaleros, y «...ministros de rentas que viven de su salario sin hacienda propia...». El total del vecindario en esta fecha es de 1984 unidades familiares (sin contabilizar a los forasteros, que son 79 en este año).

Antes del Catastro de Ensenada, el censo de población completo de 1741 parece indicar una leve recuperación demográfica. En este caso los datos los tomamos de Ruiz Prieto: calcula el vecindario de Úbeda en 2206 vecinos. Esta tendencia queda confirmada en el Catastro de Ensenada. Úbeda tendría, según esta fuente, 2383 vecinos en 1752 (incluyendo clero regular).

En la década de los 60 hemos trabajado con datos procedentes del padrón de vecinos legos que ordena la Corona realizar en la misma línea que el de Ensenada: las reformas fiscales conducentes a implantar una contribución única. Para esta fecha Úbeda cuenta con 2401 vecinos legos, confirmada pues la tendencia alcista que vimos anteriormente. Para completar la curva demográfica del siglo XVIII utilizamos finalmente las cifras de vecinos que para 1787 y 1792 nos ofrecen Domínguez Ortiz y Martínez de Mazas: son 2670 y 3271 respectivamente. Esta recopilación de datos nos ha obligado a contabilizar los vecinos de Úbeda a través del trabajo directo en seis padrones completos del Archivo Histórico Municipal de Úbeda, completando la serie con el Catastro de Ensenada, que manejamos en el A. H. D. J., y con cifras recogidas en otras fuentes bibliográficas.

Notamos que la recuperación demográfica en Úbeda se inicia, a ritmo muy lento, pasada la mitad del XVIII. Desde 1740 hasta 1760 el incremento poblacional se mantiene en cifras contenidas, adquiriendo mayor dinamismo en el último tercio del siglo XVIII. Pero insistimos que ni aún entonces se logran las cifras de población que vimos en el XVI. Es más, Úbeda alcanza en el siglo XVIII las cotas más bajas de población. Por lo tanto, la comparación con lo que estaba sucediendo en estas mismas fechas en otras ciudades castellanas es divergente. Así, si en los comienzos del siglo XVIII se suele iniciar en Castilla lo que se ha llamado «ciclo demográfico moderno» pues «...desde sus comienzos hasta hoy, la población española ha ido en aumento de forma prácticamente ininterrumpida...», esta tendencia no es aplicable a Úbeda hasta mediada la centuria. Entre el Catastro de Ensenada y el Censo de Floridablanca, podemos situar la primera etapa de despegue demográfico de Úbeda, con medio siglo de retraso como mínimo respecto a la tendencia general del país (17).

### 3.2. Un estudio pormenorizado: El Padrón de 1760

Para cuantificar y cualificar con más detalle los rasgos de la población ubetense en el XVIII hemos seleccionado un caso concreto: un Padrón de vecinos legos, de 1760, elaborado por clases y oficios, con fines fiscales y si-

(17) RUIZ PRIETO, J.: *Historia de Úbeda*, 1982, pág. 512. MARTÍNEZ MAZAS, J.: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén (1794)*. Barcelona, 1978. Apéndice. KAMEN, H.: *La España de Carlos II*. Barcelona, 1987, págs. 72-73. NADAL, J.: *La población española de los siglos XVI-XX*. Barcelona, 1973, pág. 85. EGIDO, T.: «Aportaciones al estudio de la demografía española. Los niños expósitos de Valladolid. (siglos XVI-XVIII)». *Actas de las primeras Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*. Santiago de Compostela, 1973, págs. 333-345.

guiendo las directrices de la política hacendística que se iniciaba durante el reinado de Fernando VI.

Este Libro personal de legos de 1760 se conserva hoy, en buen estado, en el Archivo Histórico Municipal de Úbeda. Aunque su finalidad fiscal implica posibles ocultaciones y tergiversación en los datos, quedando además excluido el estamento eclesiástico, nos permite aproximarnos al estudio de la estructura socio-económica de la población de Úbeda y analizar sus efectivos cuantitativos absolutos y porcentuales, por sectores económicos, clases, oficios, parroquias y sexo en los comienzos del reinado de Carlos III.

#### *La distribución geográfica de la población*

El Padrón de vecinos de 1760 distribuye a los habitantes de la ciudad en once parroquias que todavía se conservan en esta fecha, con claros síntomas de despoblación en algunas de ellas, iniciando un proceso que culminaría a mediados del siglo XIX, con la agregación y desaparición definitiva de seis parroquias establecidas desde la Baja Edad Media.

Los datos que obtenemos al contabilizar el número total de vecinos por parroquias son:

Parroquias	Total de vecinos	Porcentaje
Santa María . . . . .	146	6,08
San Nicolás . . . . .	503	20,9
San Isidoro . . . . .	883	36,7
Santo Domingo . . . . .	102	4,2
San Lorenzo . . . . .	136	5,6
Santo Tomás . . . . .	63	2,6
San Pablo . . . . .	188	7,8
San Millán . . . . .	211	8,7
San Pedro . . . . .	81	3,6
San Juan Evangelista . . . . .	26	1,08
San Juan Bautista . . . . .	56	2,3
<b>TOTAL DE VECINOS . . . . .</b>	<b>2.401</b>	

En relación al número total de vecinos del término municipal de Úbeda que ofrece el Catastro de Ensenada, parece apreciarse un ligero incremento de población ya que deben contarse aparte todos los miembros del clero no incluidos en el Padrón de 1760. El número de clérigos puede situarse en torno

a 400, tomando como referencia los datos del Interrogatorio General del Catastro de Ensenada. Por ello el número total de vecinos podría incrementarse de 2.385 hasta 2.800. Aplicando el índice 4, Úbeda tendría pues entre 11.200 y 9.604 habitantes. Pese a ello resulta evidente la progresiva pérdida de población que experimenta la ciudad desde finales del siglo XVI: si en el Padrón de Repartimiento del Servicio Real de 1575 el número de vecinos puede situarse en torno a los 4.266 y un año antes en 4.029, esta cifra se reduce hasta 3.870 en el Padrón de Repartimiento de 1615, iniciada ya la pendiente demográfica que provocaría un notable descenso de habitantes durante los siglos XVII-XVIII.

#### *La distribución por sexo y nivel socioeconómico femenino*

De los 2.401 vecinos censados, 254 son mujeres, es decir, el 27,32%. Todas comprendidas dentro del sector de la población no activa. En este Padrón observamos un elevado número de viudas (452) y solteras (160), síntoma evidente de la sobremortalidad masculina en todas las edades y la mayor emigración de los varones. El número de casadas con marido ausente es significativo (44), disminuyendo por todo ello las posibilidades de crecimiento vegetativo a corto plazo de la ciudad.

Es interesante constatar que del total de mujeres censadas, 227 son reconocidas como pobres de solemnidad, casi todas viudas (34,6% del total). La distribución de mujeres por parroquias en valores totales y porcentuales es la siguiente:

Parroquias	Número	Porcentaje
Santa María .....	146	6,08
Santa María .....	36	24,6
San Nicolás .....	136	27
San Lorenzo .....	36	24,6
San Isidoro .....	224	25,3
Santo Domingo .....	30	29,4
Santo Tomás .....	28	44,4
San Pablo .....	64	34
San Millán .....	55	26
San Pedro .....	31	35,6
San Juan Evang. ....	2	7,6
San Juan Baut. ....	14	25

Se establece así una relación inversamente proporcional al porcentaje de población total en las parroquias de Santo Tomás, y San Pedro, situadas a la cabeza de sujetos fiscales femeninos pese a ocupar lugares muy bajos en el nivel de población total (2,6 y 3,6% respectivamente). Es también notable la presencia femenina en parroquias que tienden a perder población durante el siglo XVIII, como San Pablo y Santo Domingo y menos importante en las collaciones de extramuros y en Santa María, parroquia muy destacada por contra en el sector servicios. Muchas de estas tendencias las apreciamos ya en el Padrón de 1574, donde las collaciones céntricas son las que tienen más mujeres viudas y beatas, sujetas de fiscalidad. Recordemos que son zonas deprimidas en ese momento pues el comercio y la artesanía textil han emigrado a los arrabales y el centro fue lugar de residencia habitual de los hidalgos ricos o pobres a los que como fuerza militar les afecta más directamente la guerra.

### *Sectores productivos*

Los datos que nos ofrece el padrón de 1760 permiten establecer valores brutos y porcentuales en relación al número total de vecinos con oficio y su conexión con el total de población absoluta y por parroquias. De los 2.401 vecinos del censo, 1.650 corresponden a vecinos con oficio conocido, un 68,7%, y 751 sin especificar, es decir el 31,2%. La distribución por parroquias de la población no activa indica una mayor presencia de vecinos exentos por ancianidad, enfermedad o pobreza, así como mujeres, solteras, viudas o casadas con marido ausente, en las parroquias de Santo Tomás (42,8%), San Pablo (40,9%), San Nicolás (34,1%), San Pedro (37,9%), y San Lorenzo (30%). Respecto a la población activa es notable la importancia del sector primario que abarca 1.005 vecinos de los 2.401 censados, distribuidos por parroquias del siguiente modo: San Juan Evangelista un 92,3%; San Juan Bautista un 73,2%; San Millán un 55,9%; San Nicolás un 47,7%; San Lorenzo un 44,8%; San Isidoro un 43,8%; Santo Tomás un 38%; Santa María un 30, un 1%, y Santo Domingo un 24,5%. Si nos centramos específicamente en las parroquias más pobladas, excluyendo «los dos Juanes», observamos una gran relevancia del sector primario en las parroquias de San Millán, San Nicolás y San Isidoro, las más pobladas.

Dentro del sector primario las actividades agropecuarias ocupan al 61% de la población activa. En este sector primario es manifiesta la proletarización de la población: solo 88 labradores y 69 hortelanos frente a los 486

jornaleros y 171 labrantines lo que justifica los Memoriales de las autoridades a la Corte denunciando la extrema pobreza que afecta al Común. La ganadería adquiere más importancia al escasear la mano de obra durante los años de las guerras, constituyendo una fuente de riqueza básica para el mantenimiento de algunas ordenes religiosas. Los 185 vecinos empleados en esta actividad se distribuyen por oficios de la siguiente manera: 45 muleros, 20 gañanes de cuidado, 6 mayores de cabrío, 3 mayores de ovejas, 17 pastores, 61 mayores de ovejas y cabras, 11 mayores de yeguas, 2 yegüeros, 3 esquiladores 1 pastor mayoral vacuno y 10 pastorales mayores de cerda.

El sector artesanal representa el 15,1% del total de los vecinos y el 22,9% de la población activa. Por parroquias el porcentaje de población activa encuadrada en este sector es éste: San Isidoro con 148 vecinos, San Nicolás con 49, San Pablo 44, San Pedro 31 y San Millán 29. Este sector tiene nula importancia en las collaciones de los santos Juanes y Santo Tomás. La distribución por oficios dentro del sector secundario es más variada: en el sector de la alimentación (panaderos, harineros, pasteleros, cargueros de molinos de harina, y aceite, y confiteros), contabilizamos un total de 9 vecinos. En la construcción trabajan 59 albañiles, canteros y yeseros; en la alfarería 23, y en el sector textil hay 64 vecinos (entre cardadores, tejedores, tintoreros, bataneros, sastres y sombrereros), y 94 son zapateros y esparteros.

El sector terciario es también muy diverso de actividades. Ocupa a 264 vecinos, es decir, el 10,9% de la población total y el 16% de la población activa. Sus trabajadores están muy dispersos en las parroquias ofreciendo las mayores concentraciones las de San Millán con el 25,3%, Santo Domingo con el 20,5%, San Pedro con el 18,3%, y San Pablo con el 17,5%. Hay 43 vecinos comerciantes, 119 están empleados en la administración y gobierno de la ciudad, 4 médicos, 4 cirujanos, 3 boticarios, 19 barberos, 1 maestro de danza, 8 cocheros, 1 enterrador, 1 pregonero, 1 cohetero y otros oficios. Para constatar estos datos, y comparar la estructura socioprofesional entre 1574 y 1760 remitimos al gráfico número 7.

### *La población y la fiscalidad*

Una de las causas que inciden negativamente en la descapitalización que sufren las pequeñas ciudades radica en la presión fiscal. Gastos de la Corte más que excesivos, y una ambiciosa política exterior incrementan los im-

puestos del vecindario, alcanzando ello cotas muy marcadas desde la llegada de los Borbones. Ni los once años de Fernando VI, cuando al final cesaron las armas, paliaron este problema, pues, según acertada opinión de Domínguez Ortiz en su obra *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español* (18), también la neutralidad «necesitaba estar respaldada por fuerzas militares considerables. Alcabalas, millones y donativos diversos constituyeron solo un ejemplo de las continuas aportaciones que usa la monarquía en beneficio propio».

La dificultad para recaudar impuestos será sin embargo la tónica general, provocando frecuentes enfrentamientos entre sectores sociales diversos y denuncias contra los abusos cometidos para los recaudadores de rentas y arbitrios reales. Evadir el fisco amparándose en privilegios de clase u oficio se convierte así en una práctica que inútilmente intenta frenar la monarquía con disposiciones diversas desde el reinado de Felipe V. Con Fernando VI se esbozaban las líneas de futuras reformas hacendísticas y administrativas: tierras de baldíos y realengo expropiadas anteriormente reintegradas a los municipios, se hacían gestiones para crear un banco estatal y el Marqués de la Ensenada daba pasos para implantar la contribución única y proporcional a la riqueza retomando así una idea que ya había sido propuesta por Carvajal a comienzos del reinado. El complicado proceso para elaborar un censo general supuso una inversión de 40 millones de reales; pese a ello la reforma fiscal proyectada terminó por abandonarse volviendo a surgir el proyecto en los primeros años del reinado de Carlos III. Tampoco en esta ocasión llegaría a buen término la reforma tras surgir múltiples obstáculos para su puesta en vigor y después de largos debates recogidos en las Actas de los Cabildos Capitulares.

Según los datos que nos ofrece el Padrón de 1760 el número de vecinos legos con exención total o parcial por cargo, oficio o condición social se eleva a 434, cifra que representa el 18% del total de vecinos de la ciudad. Por parroquias la exención fiscal en valores totales y porcentuales es la siguiente:

El análisis de estos datos evidencia con mayor claridad los factores antes expuestos. El importante porcentaje de exentos de San Pablo (pobres, enfermos, cargos de la administración), y en Santa María (administración, e hi-

(18) Barcelona, 1988, pág. 283.

Parroquias	Número	Porcentaje
Santa María . . . . .	146	6,08
Santa María . . . . .	42	28,7%
San Isidoro . . . . .	122	13,8
San Lorenzo . . . . .	29	21,3
San Pablo . . . . .	67	35,6
San Juan Evang. . . . .	0	0
San Juan Bautista . . . . .	5	8,9
San Nicolás . . . . .	92	18,2
Santo Domingo . . . . .	19	18,6
Santo Tomás . . . . .	16	25,3
San Millán . . . . .	34	16,1

josedalgos). Los niveles más bajos de exención corresponden a las collaciones con mayor número de jornaleros del campo, los Juanes, y artesanías, como San Isidoro y San Nicolás (19).

### 3.3. Libros de Bautismos y su relación con los ingresos en la Cuna

Los datos que arroja esta importante fuente para el estudio de la demografía durante el siglo XVIII son muy incompleto, al haberse perdido muchos documentos. Nosotros trabajamos exclusivamente con los libros de la parroquia de San Isidoro, la más poblada de la ciudad, desde comienzos de

(19) A. M. U. Padrón de legos de 1760. Estos datos confirman el marcado carácter rural de Úbeda a finales del siglo XVIII y el declive del comercio y la artesanía experimentado desde la Baja Edad Media. Pese a ello abastecía en artículos artesanales a otros pueblos próximos de la Loma con menor entidad demográfica. Conviene tener en cuenta que algunas actividades artesanales, aunque incluidas en el sector secundario y terciario, guardan estrecha relación con la ganadería y agricultura. Así se refleja en el número de vecinos del sector primario. En el Memorial del 7 de mayo de 1735 queda plasmada la miseria y la proletarización del sector agrícola. El 60,8% de los alfareros corresponden al barrio de San Millán, concretamente a las calles Valencia y Plaza de los Olleros. El padrón concluye en estos términos. «Está conforme el asiente de este libro con las notas de las relaciones que se han presentado... y diligencias de su verificación, como se previene del capítulo 16 de la Real Ynstrucción. En cuia vista lo firmó el Sr. Juez de esta Comisión de que yo el ynfrascripto escrivano doy fee... y esta copia corresponde con su original, de que certificó como contador principal interino de esta superintendencia y provincia, y acompañado para lo de la única contribución». En Jaén a 4 de febrero de 1760...».

esta centuria hasta final del reinado de Carlos III, reflejando su comportamiento en el gráfico 8. En ella podemos además constatar que los años de menor número de bautizados guardan estrecha relación con adversidades coyunturales, como malas cosecha, epidemias, etc; datos que recogimos de forma pormenorizada en nuestros ya citados trabajos sobre la Casa-cuna de Úbeda: un estudio de algunos detalles sobre el ritmos de bautismos de esta etapa refleja, por ejemplo, la coincidencia en el ritmo entre 1698-1701, 1708-1711, 1715-1724 y 1729-1734. El ritmo se torna sin embargo divergente entre 1695-97, 1712-1715 y 1725-28. Desde 1734-39 el incremento continuo en el volúmen de ingresos anuales de la Casa-Cuna tiene su contrapartida en un notable ascenso de bautizos, especialmente del año 1736. Tras la recesión de 1737-38, nuevamente la curva de bautizos enlaza con las tendencias de la Cuna, desde 1739.

Es interesante señalar que en esta etapa los momentos de máxima inflexión en ambas curvas se sitúan entre 1707-10 (Guerra de Sucesión y crisis cerealística de 1709), 1715-17 (nueva crisis de subsistencia local), 1724-26 (declive interno de la Obra Pía y repetidas plagas de langosta) y 1734-35.

En el último período, entre 1739-88, los ingresos de la Casa Cuna tienden a la baja, con oscilaciones menos pronunciadas. Esto se aprecia mejor desde 1766 en adelante. La curva de Bautizos se distancia más en relación al número de expósitos que llegan a la única. Los valores en el número de bautizos en San Isidoro se va incrementando levemente, con las únicas excepciones de 1751, 1780 y 1781, años durísimos en la coyuntura económica local. Así el ritmo de bautizos refleja, por ejemplo, las incidencias que afectan de modo negativo a la ciudad: la crisis general de 1750, la carestía cerealística de 1759, las enfermedades epidémicas de 1774, la nueva recesión económica en los años 80 (langosta, sequía) o el incremento de precios del trigo y el paludismo de los años 1785-86, tienen cabida perfecta en las oscilaciones de bautizados. Y todo ello incide a su vez en número de abandonos en la Casa Cuna.

Concluyendo: la curva de Bautizos de esta parroquia de San Isidoro presenta un ritmo contenido hasta el primer cuarto del siglo XVIII. A partir de 1719 se inicia una suave tendencia a la baja que alcanza sus valores mínimos en 1734, en consonancia clara con la gráfica de la evolución demográfica general de la ciudad (gráfico 6). Desde 1748 y hasta el final del período el movimiento de bautizos en San Isidoro se vuelve alcista, aunque sin estriden-

cias, superando en 1784 y 1788 los 200 bautizados, cifra sólo alcanzada anteriormente a finales del xvii. Todo ello guarda una directa relación con la coyuntura económica local, y tiene un claro eco en el número de niños que se abandonan a las puertas de la Inclusa, por lo que no podemos compartir para el caso de Úbeda la tesis de Kamen, cuando afirma en relación al abandono del recién nacido que «podemos prescindir del impacto de su muerte sobre tendencias demográficas» (20).

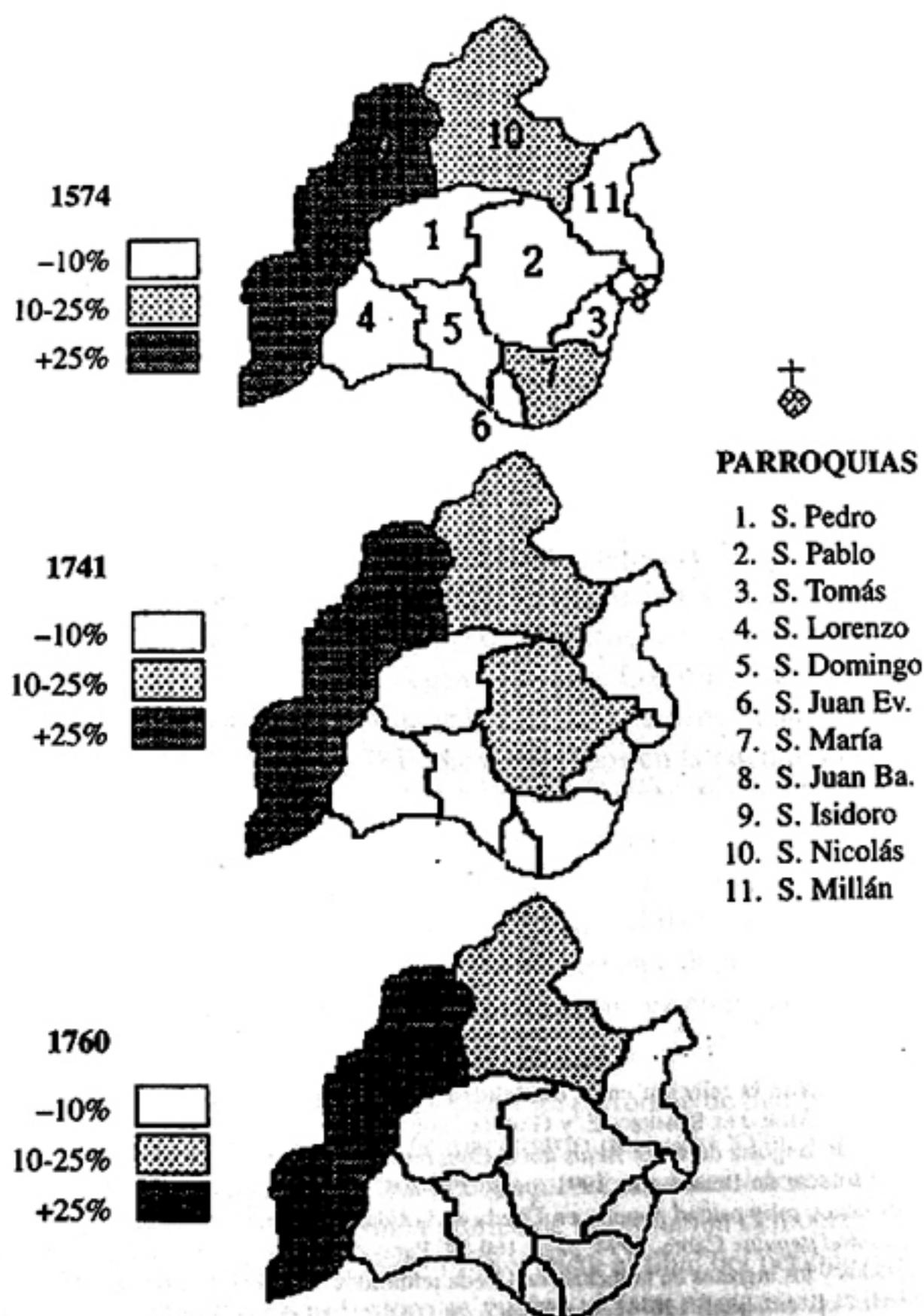
---

(20) Sobre la relación entre mortalidad y hambre puede verse también TARIFA FERNÁNDEZ, A.; MORALES ROMERO, E. y GARCÍA GARCÍA, M.: «Úbeda a principios del siglo xviii. La plaga de langosta de 1709. *Actas del X Congreso de profesores e investigadores de Hespérides*. Sánlúcar de Barrameda, 1991, págs. 299-308. y TARIFA FERNÁNDEZ, A.: «Mortalidad catastrófica y religiosidad popular en Úbeda en la Edad Moderna». *Actas del Congreso sobre religiosidad popular*. Cabra, 1994, págs. 169-84. Para constatar el paralelismo entre el ritmo de bautizados y los ingresos en la Inclusa de Úbeda remitimos a TARIFA FERNÁNDEZ, *Marginación, pobreza... op. cit.*, págs. 136-41, y gráfica 7.

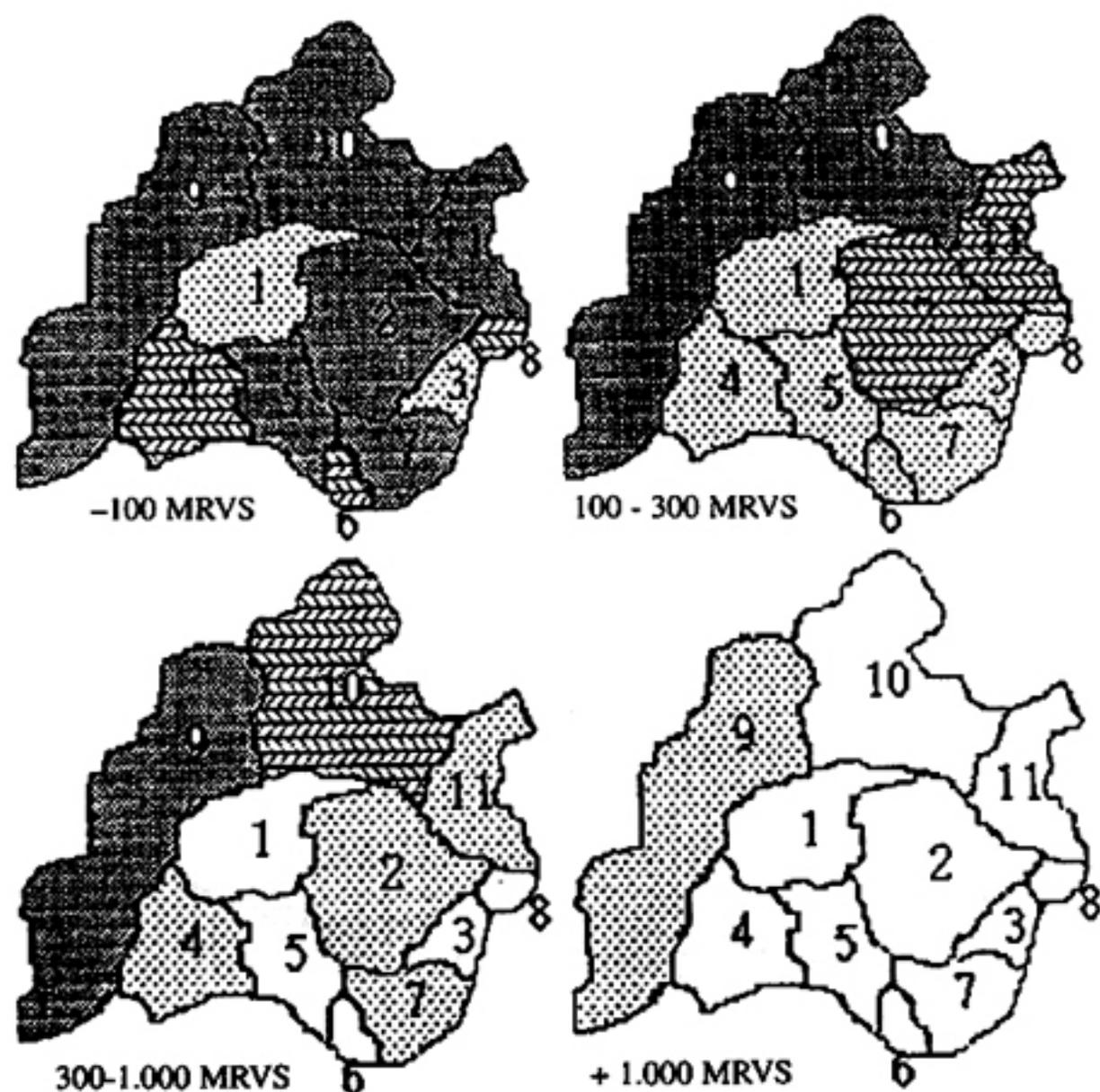
## GRÁFICO N.º 1

PORCENTAJES DE VECINOS POR COLLACIONES  
SEGÚN LOS PADRONES DE 1574, 1741 Y 1760

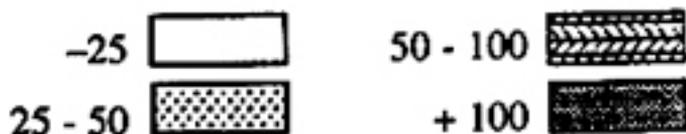
## ÚBEDA



## GRÁFICO N.º 2

NIVELES DE FISCALIDAD POR VECINOS Y COLLACIONES  
EN ÚBEDA (1574)

Núm. vecinos:



## PARROQUIAS

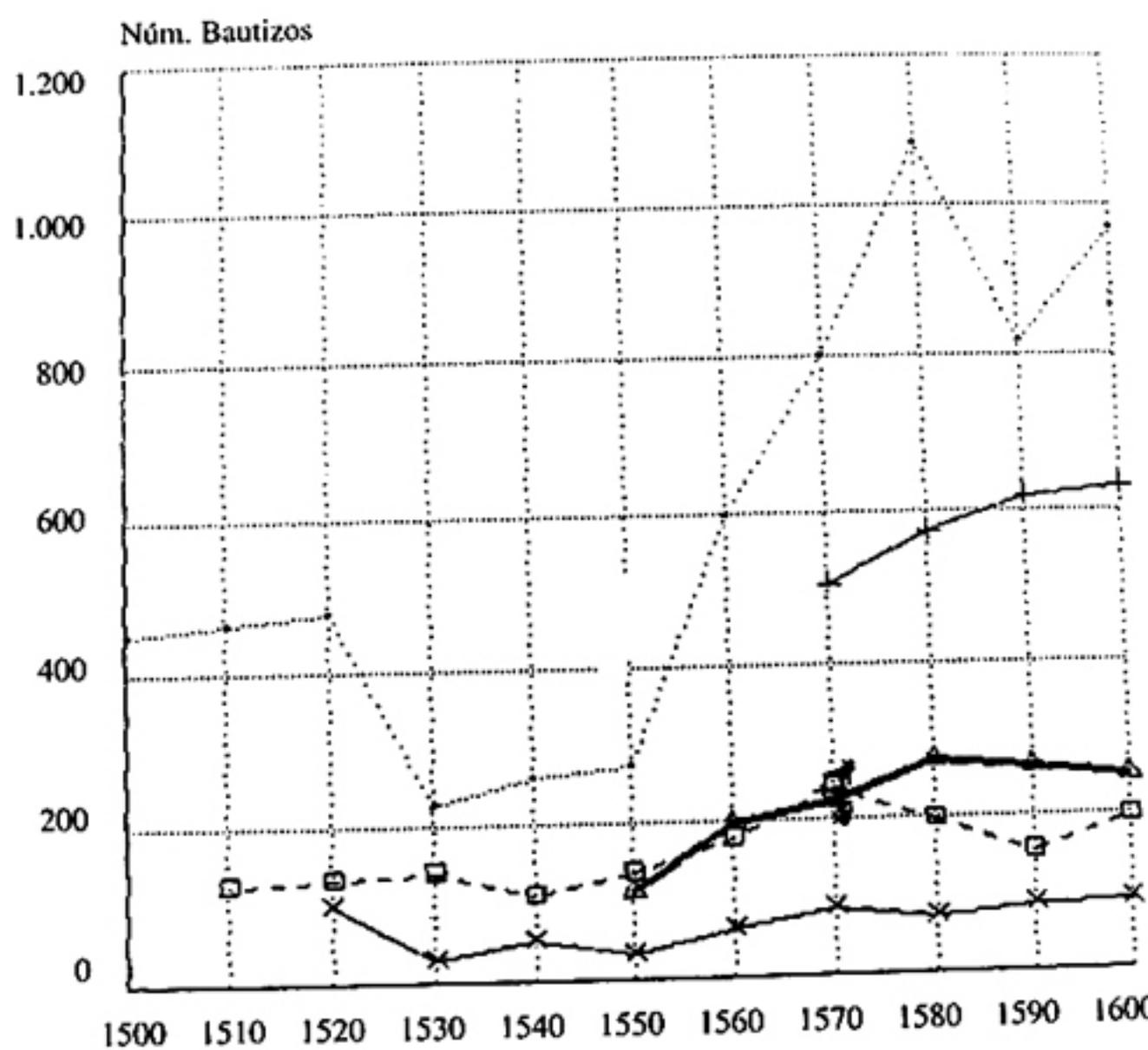


1. S. Pedro
2. S. Pablo
3. Sto. Tomás
4. S. Lorenzo

5. Sto. Domingo
6. S. Juan Evang.
7. Sta. María
8. S. Juan Baut.

9. S. Isidoro
10. S. Nicolás
11. S. Millán

## GRÁFICO N.º 3

EVOLUCIÓN DE LA CURVA DE BAUTIZOS DE ÚBEDA  
Y DISTRIBUCIÓN POR COLLACIONES

..... S. Nicolás

—|— S. Pablo

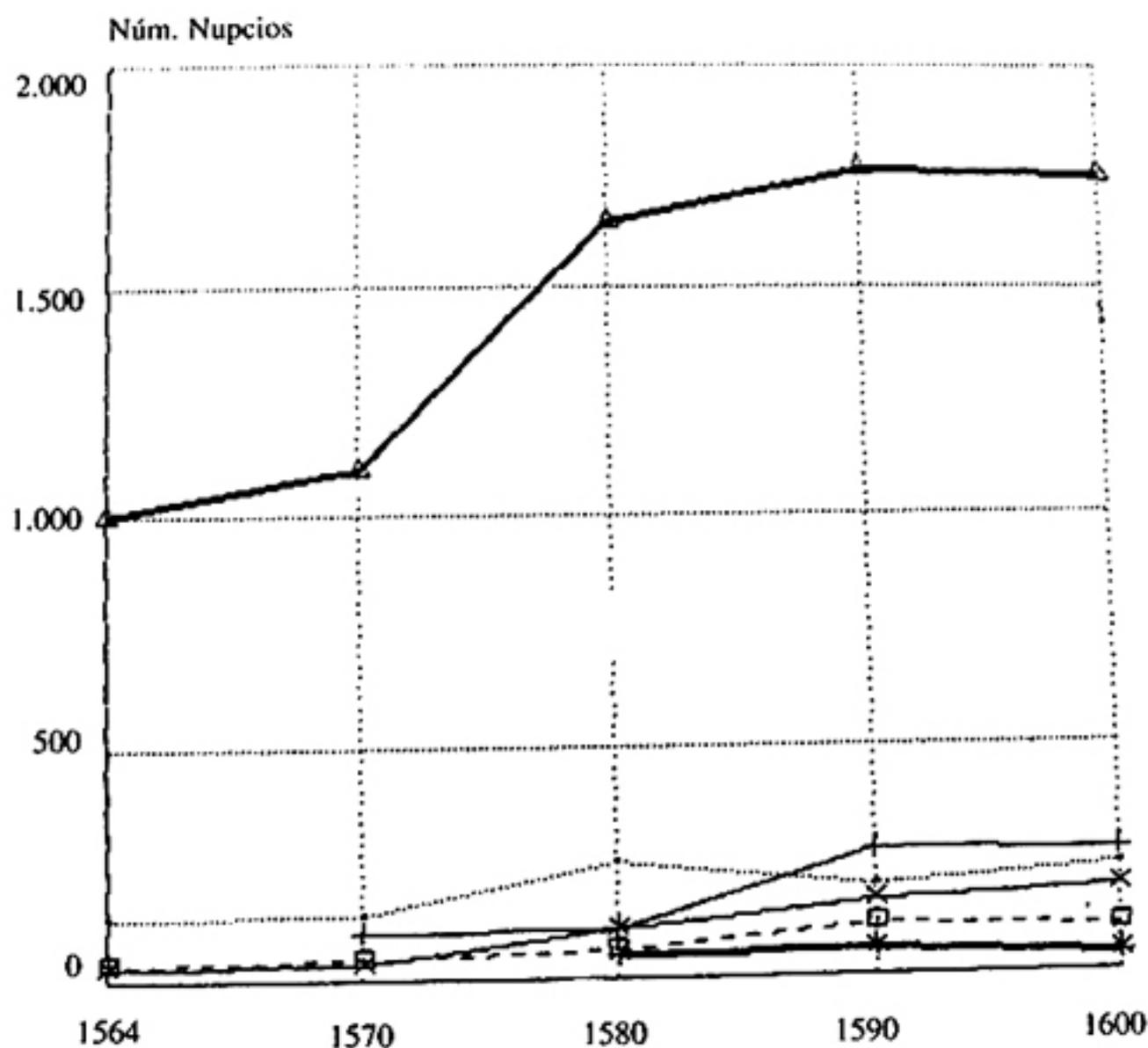
—△— S. Isidoro

—□— St. Tomás

—×— S. Millán

(1500 - 1600)

## GRÁFICO N.º 4

PERFIL DE LA CURVA DE MATRIMONIOS EN ÚBEDA  
POR COLLACIONES

..... S. Nicolás

—|— S. Pablo

—△— S. Isidoro

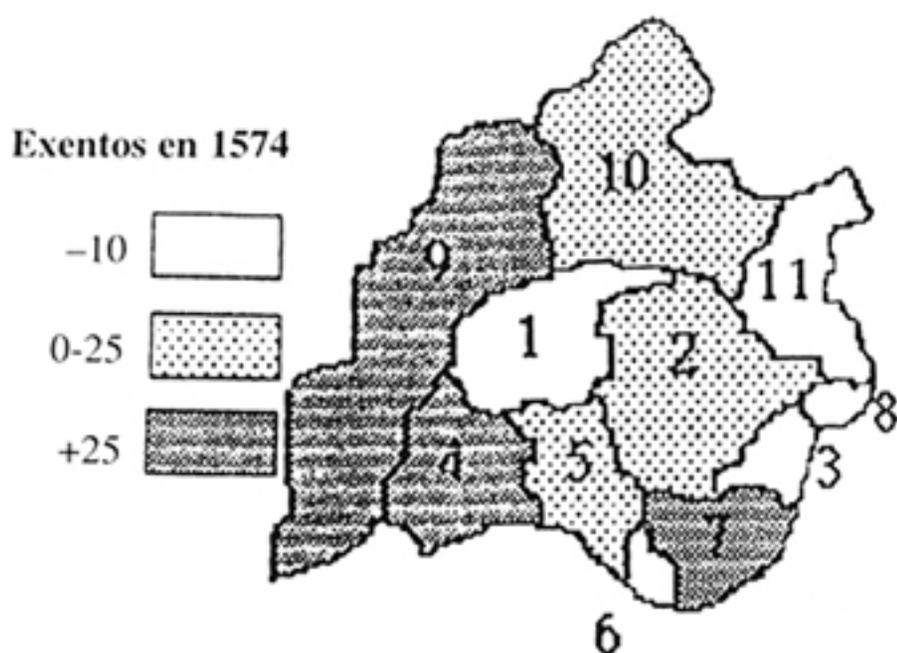
—□— St. Tomás

—×— S. Millán

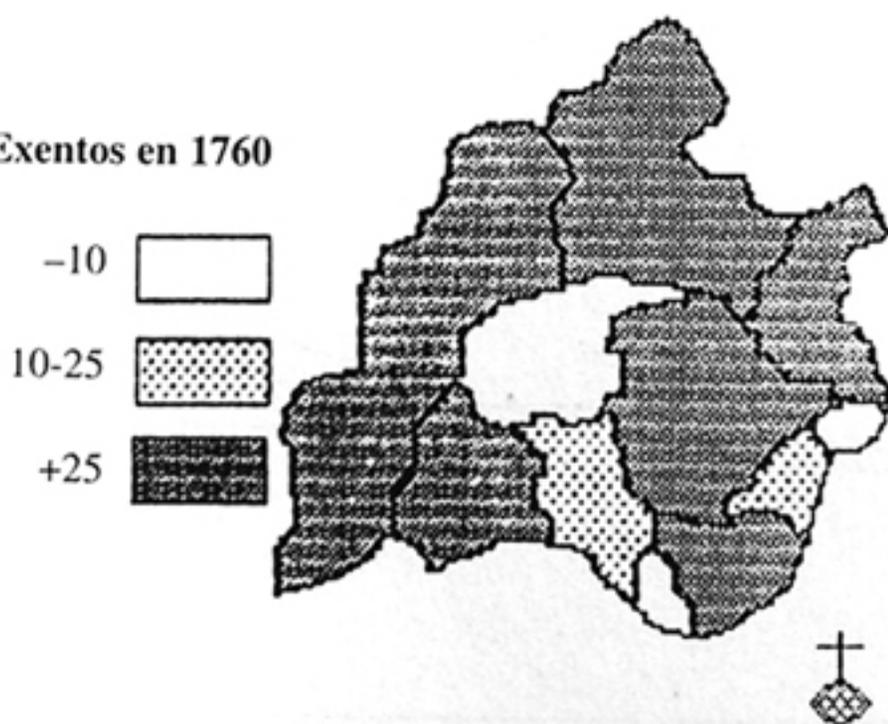
—\*— S. Juan Bt.\*

(1564 - 1600)

## GRÁFICO N.º 5

EXENCIONES FISCALES EN LOS PADRONES DE  
1574 Y 1760 EN ÚBEDA

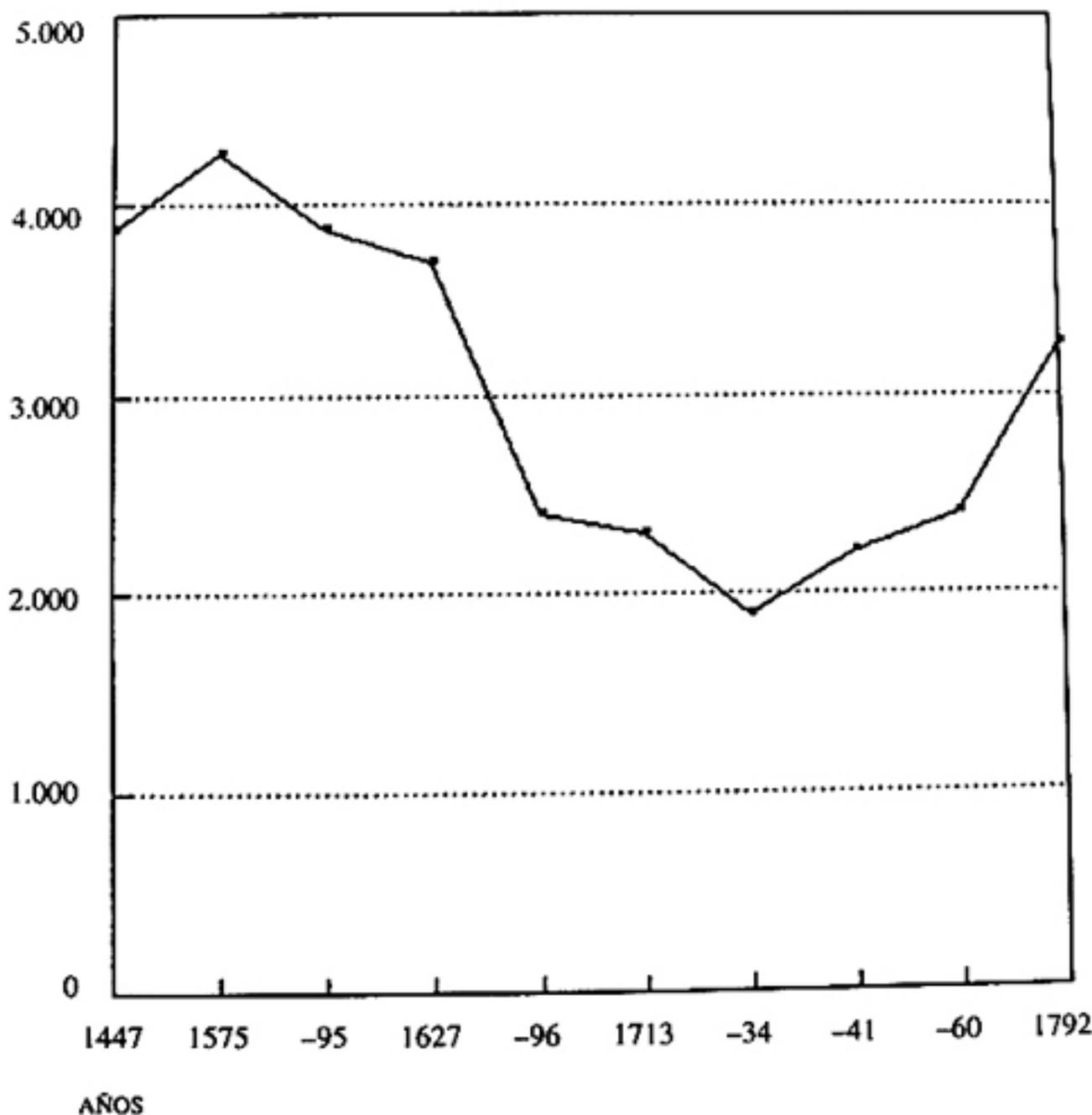
## Exentos en 1760



## PARROQUIAS

- |               |                   |                |
|---------------|-------------------|----------------|
| 1. S. Pedro   | 5. Sto. Domingo   | 9. S. Isidoro  |
| 2. S. Pablo   | 6. S. Juan Evang. | 10. S. Nicolás |
| 3. Sto. Tomás | 7. Sta. María     | 11. S. Millán  |
| 4. S. Lorenzo | 8. S. Juan Baut.  |                |

GRÁFICO N.º 6  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN**  
**ÚBEDA, 1447-1792**



..... Serie I

GRÁFICO N.º 7  
**SECTORES PRODUCTIVOS**  
**ÚBEDA, 1574-1760**

Porcentaje

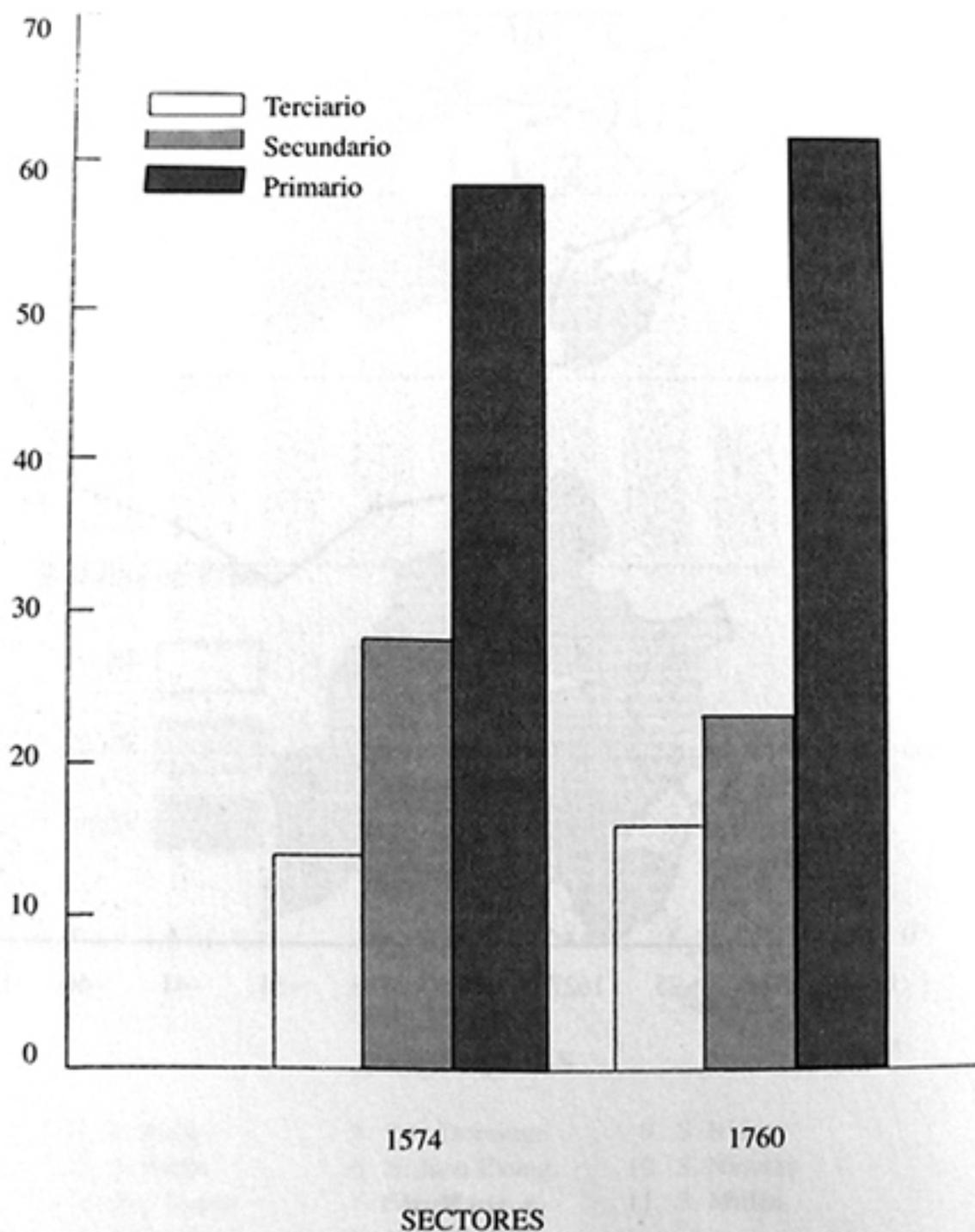


GRÁFICO N.º 8  
**BAUTISMOS DE ÚBEDA (1700-1788)**

